

Oscar Raúl Donaire Bravo. Provisional.

Entre la documentación que custodia el Archivo Histórico Municipal de Trujillo existe un documento que llama la atención por su tipología. Entre la documentación relativa a la administración municipal durante siglos, nos encontramos una partitura que lleva por título *Himno trujillano*. Una obra orquestal compuesta en 1920 por Jacinto Cabrera Orellana para aportar musicalidad a un poema de Gregorio Rubio, el Goro. Sin embargo, no ha llegado a la actualidad ninguna noticia acerca de para qué se compuso o por qué no se ha mantenido en la tradición popular.

Para ello se hará una retrospectiva de las fiestas patronales, especialmente las que tuvieron lugar en el año 1920, y conocer, así, con qué intencionalidad se compuso. También se incidirá en la propia partitura y en los autores, para poder profundizar en ella. De esta manera, podremos adentrarnos en varios aspectos de la historia de Trujillo poco tratados, como son la tradición popular, sus festejos o la intrahistoria de nuestros antepasados hace un siglo en un ambiente de celebración.

Introducción

La documentación que se conserva en el Archivo Histórico Municipal de Trujillo, fieles testigos y, no solo de gran importancia para la historia local, sino, también, para la universal por la repercusión que tuvo la ciudad siglos atrás. Aquí podemos encontrar una ingente cantidad de legajos de diversas temáticas y con un sinfín de posibles temas de estudio, muchos de ellos inéditos para los investigadores y estudiosos; un rico patrimonio documental de cuyo valor no somos conscientes.

Entre esta histórica documentación nos encontramos uno que por sus características llama la atención; en la tercera carpeta del legajo 1.350, lejos de contener información correspondiente a la administración municipal, encontramos una partitura que lleva por título *Himno trujillano*. Una obra compuesta en 1920 por Jacinto Cabrera Orellana para acompañar musicalmente la letra aportada por Gregorio Rubio Mariño.

A pesar de su existencia, no ha habido una continuidad en la tradición trujillana que permitiera conocerlo en la actualidad, por lo que los objetivos que se pretenden alcanzar con

este pequeño estudio son conocer la intención de componer este himno, por qué no ha llegado hasta la actualidad en la costumbre popular y hacer un breve análisis formal de la pieza para dar a conocer este patrimonio documental y musical con el que cuenta la ciudad de Trujillo.

Las fuentes empleadas para su realización, a pesar de su escasez por la concreción de la investigación, han sido la obra de Juan Tena Fernández *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*, publicada en 1930, que nos ofrece una investigación y crónica de la historia y las fiestas de la Virgen de la Victoria tan solo diez años después de la composición del Himno. *Trujillo en las poesías y coplas de "Goro"*, un compendio de la obra de uno de los autores del himno, realizado por María José Casares García.

La prensa histórica también nos ofrece una información relevante para poder conocer el contexto en el que se gestó esta obra musical. Las noticias más relevantes y próximas fueron publicadas, como es lógico, en el periódico local *La Opinión*, siendo la fuente primaria que más información ha aportado.

Este pequeño estudio se plantea como un trabajo de investigación, que pretende abordarlo desde un enfoque global de todo lo relacionado con la pieza. Por ello, empezaremos haciendo una retrospectiva sobre el origen de las fiestas patronales y cómo ha sido la devoción a la Virgen de la Victoria, en modo particular a las de 1920 por ser el año en el que se compuso el Himno. Seguidamente, nos centraremos en la propia pieza, tanto conocer a los autores, como un breve análisis formal para conocerlo y estudiarlo mejor.

Las fiestas en honor a la Virgen de la Victoria

La historia de la ciudad de Trujillo ha estado, desde la reconquista de la localidad por parte de Fernando III y el Obispo de Plasencia, estrechamente vinculada con la devoción a la Virgen bajo diferentes advocaciones, como la Asunción, "la Coronada, de la Cañada, de Loreto, de la Antigua, de la Piedad, del Estudio, de la Guía o hasta la Concepción"[1], sin olvidarlos de la reciente devoción al Perpetuo Socorro o, actualmente, la Victoria; tal fue esta vinculación que el sello con el que el Concejo trujillano validaba sus documentos portaría la Virgen con el Niño, muralla y torres, pasando, posteriormente, a ser las armas de la Ciudad[2].

Los primeros testimonios que nos han llegado de los festejos patronales datan de 1499 cuando el Concejo manda librar seis toros para que se corran en la solemnidad de la Asunción en honor de la Virgen. Los más excepcionales fueron las fiestas de 1519 por hacerlas coincidir con la celebración por la elección de Carlos I como Emperador del Sacro Imperio. Estas fiestas contaron con trompetas, atabales y ministriles, buscados para la ocasión en Béjar, Toledo u otros puntos del reino, se corrieron seis toros, limpieza de las piedras de la Plaza, una procesión con los pendones de los oficiales en la que los negros y negras fueran danzando, al igual que los jóvenes bien aderezados provenientes de Herguñuela, Calzada, Garciaz, Santa Cruz, Puerto de Santa Cruz, Ibahernando y la Cumbre con tamboriles, gaitas, panderos y sonajas[3].

Tal fue la magnificencia de estas fiestas que en libro de actas se escribió que “en Toledo se entere de lo que han hecho para estas fiestas y quién pagó las libreas[4], etc.”[5], haciendo un claro alarde del poder que tenía la Ciudad y su fidelidad al recién nombrado Emperador, capaz de competir con otros municipios como la ciudad imperial.

Sin embargo, de los actos religiosos no nos han llegado noticias anteriores a 1530, cuando se realizó una procesión “por la salud de Sus Majestades y por la de la Ciudad”[6]. Esta procesión iría desde la iglesia de Santa María al arco del Triunfo y, tras cantar el himno *Ave Maris Stella*, se regresaba a dicha iglesia para la misa de la Asunción[7]. Un año después, en 1531 fue finalizada la construcción de la capilla en la alcazaba donde se colocó una escultura de la Virgen de la Victoria; a este lugar empezaron a acudir los trujillanos como así lo atestigua el voto que hizo la ciudad hacia 1547 para celebrar y honrarla solemnemente como patrona cada 15 de agosto, aunque esto no quiere decir que con anterioridad no se rindiera culto a esta advocación[8]. Los actos religiosos consistían en la celebración de “vísperas solemnes, misa diaconada con sermón en la iglesia de Santa María, procesión a la capilla del castillo, a la que había de asistir el pueblo con el concejo en forma de ciudad, llevando su pendón y una imagen de la Virgen alumbrada con las velas que el ayuntamiento daba”[9].

La tradición se mantuvo sin grandes alteraciones hasta el siglo XIX. Guerras, crisis, desamortizaciones, cambio de dinastía y de la forma política del Estado o la revolución liberal fueron algunos de los acontecimientos que acaecieron en tan convulso siglo. Estas corrientes progresistas difundieron un ambiente de rechazo contra todo aquello que recordara al Antiguo Régimen, en el que se incluiría a la Iglesia. En una sociedad cada vez más

secularizada fue decayendo en el olvido la tradición de celebrar las fiestas patronales.

En 1870, tras diez años sin ningún tipo de celebración, don Francisco Reglado y don José Iglesias, párroco y sacristán de San Martín respectivamente, intentaron recuperar la fiesta en honor de la Virgen de la Victoria, cubriendo los gastos con sus propios bienes. Este último tendrá un papel fundamental para la recuperación de la devoción y su celebración como fiestas patronales[10]. Estas fueron únicamente religiosas y contaron con una sencilla novena y la celebración de la fiesta de Todos los Santos en la iglesia de San Martín. Debido a la carencia de una imagen para el culto, se utilizó durante siete años una perteneciente a Julia Ríos, hasta que el párroco de Santiago, don Pedro Trancón, adquirió una en 1877, la cual se conserva actualmente en dicha parroquia[11].

Siendo alcalde don Miguel Núñez Castilla se dio un gran impulso a las fiestas patronales en 1881, otorgándolas un carácter más cívico e institucional. Estos actos comenzaron con una solemne novena el 21 de octubre, para la que el párroco de San Martín, don Francisco Reglado, escribió las oraciones de la novena que aún hoy se rezan[12]. El 29 de octubre cuando a las seis de la tarde apareció en la fachada del antiguo Ayuntamiento un lienzo donde se representan las armas de la ciudad en el que aparece un castillo de gules, surmontada la Virgen de la Victoria sobre una nube. Este lienzo fue pintado por el artista local Antonio Picazo y cuando el Ayuntamiento se trasladó en 1888 a las dependencias actuales se empezó a colocar en el arco central del mercado. También se instalaron dos transparentes que representaban la ciencia y el arte en la fachada del casino conocido como Círculo Fomento de las Artes. Tanto el lienzo como los transparentes se encontraban profusamente iluminados, al igual que todos los balcones. Se encendieron cuatro fogatas para iluminar la plaza y la torre del reloj de San Martín se encontraba iluminada[13], contrastando con la obsoleta iluminación de las calles

trujillanas[14].



Ilustración número 1. Lienzo con la Virgen de la Victoria en el escudo de la ciudad, de Antonio Picazo. Colección particular

Tras el descubrimiento del lienzo, salió de San Martín un rosario procesional alrededor de la Plaza, presidido por la Corporación y acompañado por la orquesta municipal. Una vez que finalizó el rezo, se cantó una salve ante la pintura de Antonio Picazo. Dicha Salve fue compuesta por la letra del profesor don Joaquín Cuadrado Retamosa y la música por el sacristán don José Iglesias, llegando la tradición de cantarla, delante de la Virgen de la Victoria la noche anterior de la fiesta, hasta nuestros días. Este lienzo se siguió colocando en las Casas Consistoriales hasta que se trasladó al actual Palacio Municipal en 1888, poniéndolo desde entonces en la puerta central del mercado[15]. A las siete resplandeció en el campanario de San Martín una bengala y la orquesta interpretó unas obras para amenizar el baile popular bajo cohetes y pirotecnias[16].

El día siguiente, a las 9 de la mañana, partió desde el Ayuntamiento una procesión cívica hacia la iglesia de San Martín encabezada por los maceros -vestidos con dalmáticas con el escudo de la ciudad bordado en oro y seda-, seguido de la Corporación, Guardia Civil, gremios y otras personalidades con sus respectivos estandartes. Una vez dentro, se celebró una función religiosa presidida por don Agustín Solís Fernández y sus ministros, en la que el arcipreste de Trujillo, don Francisco Navarro, pronunció unas palabras de satisfacción por

cómo se iban celebrando estos festejos. Finalizados los actos religiosos, la procesión regresó a las Casas Consistoriales acompañado por himnos interpretados por la orquesta para servir un vino de honor en el salón de sesiones, actual Sala de Vistas del juzgado trujillano.[17]

Más populares fueron la cucaña en la plaza para los jóvenes, la distribución de poemas dedicados a la virgen escritos también por don Joaquín Cuadrado, la comida servida en el Hospital y en la cárcel de partido a los más desfavorecidos, la corrida de un toro de cuerda y por la noche se celebró un baile en el Círculo Fomento de las Artes.[18]

Las fiestas patronales se continuaron celebrando sin grandes cambios hasta 1892. En adelante, sufrieron una decadencia de las que quedaron la celebración de novena, rosario cantado la víspera de la fiesta, y misa solemne con sermón ante la imagen que compró don Pedro Tarancón, por lo que era necesario trasladarla desde la iglesia de Santiago a la de San Martín. Se siguió utilizando esta hasta que doña María Juana Durán Rey donó en 1904, cumpliendo la última voluntad de su marido don José Díaz Pulido, un nuevo retablo a la iglesia de San Martín; la hornacina central albergaba una talla de la Virgen de la Victoria, obra del escultor José Romero Tena,[19]; otra más pequeña fue colocada en la capilla de los Santos Mártires para procesionar durante las fiestas patronales[20]. Sin embargo, la que recibía la devoción popular era la imagen granítica de la capilla del castillo, tal y como lo recuerda en *Las dos imágenes* el poeta Goro:

“Mucho más bonita y grande la de la Parroquia, la que lleva el culto de sus grandes fiestas y solemnidades. Pero es la chiquitita, la de rostro grave, la esculpida en piedra, nacida sin duda, para ser más nuestra en los berrocales. (...) Cuando un trujillano rezando la Salve pide que la alivie de alguna congoja, es hacia el Castillo donde da el mensaje. Lo dice su himno, que todos se saben, y cuando lo cantan miran hacia arriba buscándola en medio de aquellos sillares”. [21]

Los festejos profanos siguieron teniendo el rosario y el canto de la Salve, las novilladas con toros de la condesa viuda de Trespalacios y un baile en el Casino. Sin embargo, las hogueras y el toro enmaromado dejaron de celebrarse en 1906, dando paso a un espectáculo de pirotecnia de Torrijo, confeccionado por Fermín Martín, en la víspera de la fiesta. Otro acontecimiento destacable fue la inauguración del salón de sesiones del Ayuntamiento durante las fiestas patronales de 1908.[22]

Las fiestas patronales de 1920

No sería hasta 1920 cuando se vuelva a recuperaran el esplendor de las fiestas pasadas. Fue por iniciativa del párroco don Antonio Orozco Campomanes, para “festejar nuevamente las fiestas de la Patrona de Trujillo con el entusiasmo tradicional”[23]; la inauguración de unas fiestas “para resurgir el espíritu devoto de su Patrona”[24]. Estos esfuerzos se fueron gestando desde principios del 1919. En las celebraciones de este año, de no haber sido por la insistencia de varias devotas, no se hubiera celebrado ni el rosario procesional, el canto de la Salve, ni la iluminación el santuario del castillo. Por lo demás, la fiesta principal se celebró en San Martín con la asistencia de la Corporación y autoridades municipales, posteriormente se celebró en el Ayuntamiento un ágape, una procesión por la tarde y bailes en el Casino y los salones de Trujillo al anochecer[25].

Esto cristalizó en 1920 en la Asociación Trujillana de Nuestra Patrona la Virgen de la Victoria para “acrecentar los cultos religiosos y actos cívicos en honor de la Patrona que se celebran anualmente en esta Ciudad”[26] y el cuidado de la capilla del Castillo que se encontraba en malas condiciones[27]. Además, se crearon diferentes comisiones para organizar a todas las personas, Corporación municipal, asociaciones, autoridades militares y religiosas, cofradía del Cristo de la Salud y la Virgen de la Victoria, etc. De esta manera, se pretendía “conmemorar, con la solemnidad y esplendor que corresponde a un pueblo culto y cristiano, las fiestas de nuestra Virgen predilecta”[28].

Las fiestas contaron con una cantidad de acontecimientos. Empezaron con un “solemne novenario -del 22 al 30 de octubre- a las seis de la tarde, en la parroquia de San Martín, con exposición mayor, rosario, sermón, motete, reserva y plegaria”. La víspera de la Fiesta se repartió limosna a los pobres, y tras la novena se realizó “el tradicional rosario, cantándose el Himno a la Virgen -frente al mercado de abastos- por el coro de niños del Colegio de Padres Agustinos y el de la Capilla de San Martín, acompañados por la Banda de música del Regimiento Infantería Segovia. A las ocho de la noche se iluminó la Plaza Mayor a la veneciana, elevación de globos grotescos, cohetes, bengalas, etc. Verbena popular en la misma Plaza, con asistencia de la referida Banda de música y orquesta de bandurrias y guitarras” [29]. La Plaza se decoró para los grandes festejos que se iban a celebrar. Además

de la iluminación a la veneciana, los vecinos alumbraron sus balcones y se instalaron arcos de follaje y colgaduras[30].

Para el 31, día de la fiesta, se programó “una diana por la Banda del Regimiento Segovia, recorriendo las principales calles. Procesión cívica, que salió del Palacio Municipal y se dirigió a la parroquia de San Martín con autoridades eclesiásticas y militares, gremios y asociaciones y Banda militar -todos ellos con sus banderas o estandartes-. Se celebró la fiesta solemne a gran orquesta en dicha parroquia. A continuación, cucaña, elevación de globos, juegos japoneses y concierto por la banda militar en la Plaza”. Por la tarde, tras completas y reservas en San Martín, se hizo una “procesión con la imagen de la Virgen y asistencia de la Banda, Corporación, Gremios y Sociedades. (...) A las siete de la noche una Gran Velada Literario-Musical y concierto de la misma Banda”.[31]

Esta velada literaria serviría para que se presentasen, según indica la Comisión de festejos cívicos en la festividad de la Virgen de la Victoria, “discursos sobre historia, crónicas, efemérides, poesías líricas y épicas; odas, himnos, romances, poemas, leyendas. Y, en fin, toda obra o composición literaria en prosa o verso, cuyo asunto tienda única y exclusivamente a expresar los sentimientos religiosos respecto a la Virgen de la Victoria y a ensalzar las tradiciones trujillanas”[32], probablemente para que las fiestas patronales adquirieran un carácter más culto como ya mencionaba con anterioridad.

Contó con 18 actuaciones repartidas en dos actos entre las que se encontraban discursos, poemas, poesías, canciones o crónicas, interpretadas por los vecinos más populares de Trujillo, como Joaquín Ramos Sanguino, Clodoaldo Naranjo o Gregorio Rubio Mariño. Además, la Banda de música, acompañada por la Banda de cornetas y tambores de guerra del Regimiento de Segovia, interpretaron las piezas musicales presentadas, diferentes sinfonías, pasodobles, u otras obras para orquesta[33].

Sin lugar a duda, estas fiestas patronales debieron tener una buena acogida por los trujillanos, quedando en el recuerdo por los testimonios que nos han llegado. El mismo párroco, don Antonio Orozco Campomanes, se mostraba orgulloso y emocionado en el semanario *La Opinión* del resultado que había tenido la iniciativa que él fomentó, presagiando “un surgir, una regeneración de mi querido Trujillo, una fe inquebrantable en la Virgen de la Victoria, una devoción que jamás volverá a debilitarse”[34], o las palabras de

Juan Tena que calificó de “extraordinario a estos festejos, siendo en este año los más lucidos que hemos conocido”[35].

A partir de este momento irán surgiendo diferentes iniciativas: la Asociación Trujillana Virgen de la Victoria pasó a ser la actual Hermandad, pero habría que señalar, especialmente, las que inician los jóvenes de la Ciudad, como el rezo del rosario y la Salve cada sábado por los niños de las escuelas nacionales y los colegios, o la de un grupo de jóvenes para cantar la Salve en la capilla la víspera de la fiesta[36]. Estos serían los que arraigaron la tradición para que la devoción a la Virgen de la Victoria como Patrona de Trujillo no volviera a caer en el olvido.

Himno trujillano

Este *Himno trujillano* (véase anexo), según consta en el primer folio de su partitura, fue compuesto por José Cabrera Orellana para acompañar la letra de Gregorio Rubio Mariño para coro, dos violines primeros, dos segundos, flauta, clarinete, piano y contrabajo. Fue “dedicado por ambos trujillanos a su venerada y excelsa Patrona la Virgen de la Victoria, en los festejos que, en su honor, han de verificarse al finalizar el corriente mes de octubre de 1920”[37].

Gregorio Rubio Mariño. Trujillo 30/05/1893 – Trujillo 30/06/1965. Más conocido como “Goro”, nació en Trujillo y ejerció como redactor del periódico *La Opinión*, con un carácter local, y como redactor para el *ABC*. Uno de los grandes personajes del siglo pasado, en sus poesías y coplas refleja la sociedad en la que vivió, pero, si por algo es conocido, es por poner letra a varias canciones que aún hoy se cantan en la fiesta del Chíviri.

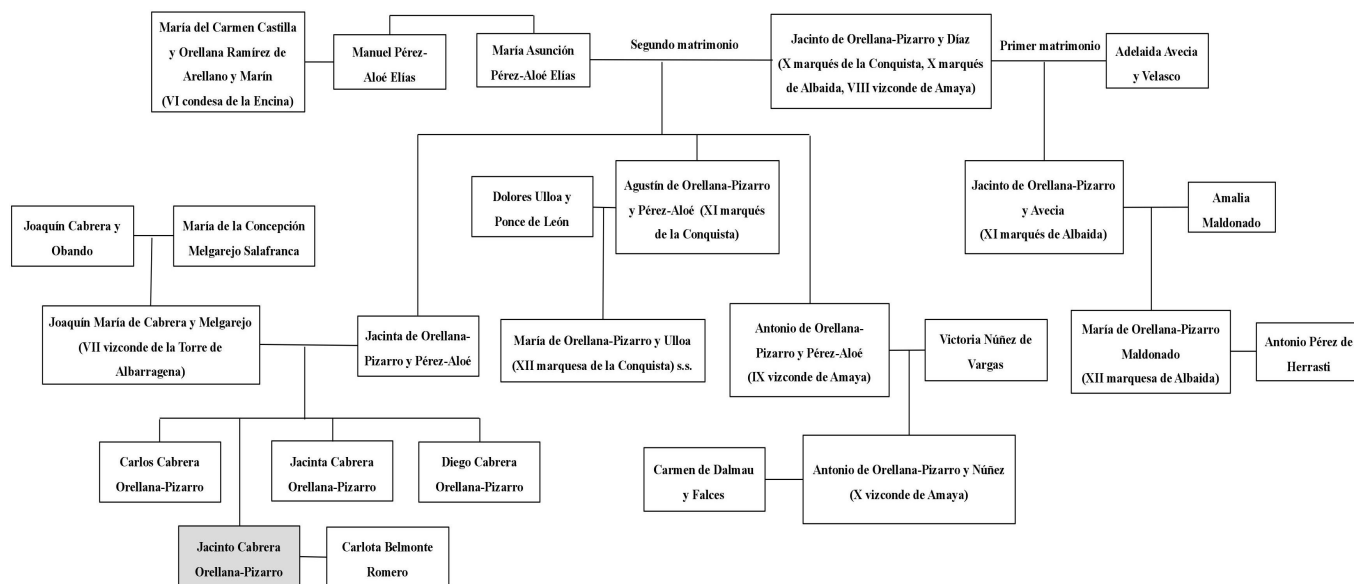


Tabla 1. Árbol genealógico de Jacinto Cabrera Orellana. Elaboración propia. (Abrir con el botón derecho en una ventana nueva, para ver la imagen ampliada).

Sin embargo, no es tan conocido el músico Jacinto Cabrera Orellana. Trujillo 22/01/1875 – Cáceres 05/06/1923. Hijo de don Joaquín Cabrera y Melgarejo, vizconde de la Torre de Albarragena, nieto del X marqués de la Conquista[39] y sobrino de la condesa de la Encina. Pertenece a la aristocracia extremeña, situación que le ayudó a tener fama durante su carrera musical en las fiestas sociales de Cáceres y Madrid. Fundador de la Sociedad Artístico-Musical en 1903, origen de lo que será el Orfeón Cacereño, y director de la Banda Municipal de Cáceres, recibió ovaciones desde su niñez[40], ganando el premio Hurtado en 1915[41]. Entre sus composiciones destacan piezas breves, como valeses, serenatas, pasodobles, etc. Llegó a interpretar varias de sus composiciones en los teatros Lara y de la Comedia de Madrid.[42] Los lazos familiares vienen representados en el cuadro siguiente, permitiendo tener una visión más general del personaje.

Sabiendo de la fama y prestigio que tenían los compositores cabría preguntar por qué no se ha mantenido en la tradición oral este Himno. Por la correspondencia entre ellos podemos conocer que fue Gregorio Rubio quien le pidió colaboración para que pusiera música a su poema Himno trujillano[43]. El señor Cabrera, tras adaptar la letra a los pentagramas que

estaba escribiendo, envió la obra, terminada el 2 de octubre del 1920, a la Comisión que organizaba la Velada Literario-Musical, siendo el propio compositor quien dirigió la orquesta durante este certamen[44]. No obstante, probablemente, por las peculiaridades que presenta la partitura y la existencia del *Himno-Salve* desde el año 1881, no fuera necesario otro himno, por lo que habría sido interpretada una sola vez, durante la Velada, hace casi un siglo.

Análisis formal

A continuación, se presenta un pequeño análisis formal del *Himno trujillano* del Sr. Cabrera para poder profundizar un poco más en él. Este himno compuesto en honor de la Virgen de la Victoria, patrona de la ciudad de Trujillo, consta tanto de la partitura como las *particelle* de cada instrumento. Esta pieza está en clave de Sol con un compás de cuatro por cuatro cuya armadura tiene un solo bemol, por lo tanto comienza en una tonalidad de Fa M. Tiene una composición escrita para música orquestal con dos violines primeros, flauta travesera y clarinete en Sib, que empiezan en el primer compás; por otra parte, el piano, los violines segundos y el contrabajo lo hacen en el segundo. Está acompañado por un coro, la voz principal del himno. La obra está polarizada en dos grandes secciones que en adelante llamaremos sección A y sección B.

La sección A, de carácter marcial, comienza con la tonalidad de Fa M, como explicaba con antelación, con una introducción instrumental de 4 compases en compás de 4 por 4. Terminada la introducción entra la voz, cantando una frase de 8 compases divisible en dos semifrases de 4 compases cada una. La segunda semifrase es parcialmente parecida a la primera, siendo los dos primeros compases iguales a los dos primeros de la primera semifrase y cambiando los dos últimos para cerrar la frase musical. Esta primera frase del himno, que, como ya hemos dicho se encuentra en Fa M, comienza en tónica y termina en dominante. Tras esta frase vienen 4 compases, que, a modo de pequeña conclusión, cierran el tema terminando de nuevo en la tónica del tono, Fa M.

Los siguientes 6 compases son un puente que nos llevará a la sección B de la obra. En estos 6 compases el compás y la figuración cambian. Pasamos del 4/4 inicial a un 2/4 en el compás. La figura que predomina es el tresillo de corcheas, para anticipar el 6/8 de la siguiente sección. Al final de este puente nos situamos en el segundo grado de Fa M, es decir un acorde de Sol m, acorde que toma para llevarnos a la siguiente sección que estará en Do

m. Aquí el compositor toma el de Sol m como si fuera la dominante de Do m para modular, solo que sin alterar la sensible, por lo que el paso armónico de una tonalidad a otra resulta abrupto e inestable, puesto que Sol m, que, al no ser la dominante de Do m, no tiene la fuerza tonal del Sol M para llevarnos a la nueva tonalidad de Do m en la sección B.

Tras este puente llegamos a la sección B del himno, sección que comienza en la tonalidad de Do m y en compás de 6/8. Lo primero que encontramos es una pequeña introducción instrumental de dos compases, el primero en la tónica y el segundo en la dominante de la nueva tonalidad. Tras estos compases entra el coro cantando una frase de 16 compases, que, al igual que el caso anterior, puede dividirse en dos semifrases, esta vez de 8 compases cada una. En esta frase se reproduce el mismo sistema que en la frase de la sección A, las dos semifrases son idénticas, a excepción de los últimos compases de la segunda semifrase. Esta frase termina en Mib M, relativo mayor de Do m. Los siguientes 6 compases, que se desarrollan en Mib M, nos sirven de puente para llegar a los últimos compases del himno, que cierran la composición a modo de coda.

Esta coda, que dura 8 compases, toma motivos melódicos de la frase de la sección B. La coda continúa en Mi M, el relativo mayor de la tonalidad en la que empieza la sección, hasta el final de la obra, dándole así un final mas brillante y potente que el que podría tener en un modo menor.

Por último, como elementos contrastantes entre una sección y otra del himno, podemos encontrar, como hemos descrito mas arriba, las tonalidades y los modos en los que están escritas las secciones, el compás y el cambio de carácter entre una y otra, siendo la primera parte mucho mas militar y rítmica que la segunda, que tiene un mayor desarrollo melódico y un carácter mas lírico. A parte de estos elementos ya mencionados, podemos destacar el tratamiento de las voces entre una sección y la otra. En la primera sección el coro canta a unísono la mayor parte de su intervención, reforzando el carácter marcial de esta parte, aunque en pequeños momentos cante a dos voces. Por el contrario, en la sección B, el coro canta a dos voces durante toda su intervención, llegando incluso a utilizar una tercera voz en la coda para terminar el himno de una forma mas brillante.

La letra cantada por el coro es la siguiente:

Trujillano he nacido

Trujillo es un vergel,

estoy muy orgulloso

de haber nacido en él.

Mi tierra la bendigo

y digo sin pasión

que es mi pueblo es más noble

de toda la nación.

La Virgen de Victoria

su bendición le da

pues es Santa Patrona

de tan noble ciudad.

Entre dos muros de piedra,

cubiertos de musgo y hiedra

su albergue está, cantémosla.

Virgen santa del amor

que nos miras desde allí,
como se quiere a una madre
lo mismo te quiero a ti.
Puesta en ti tengo mi fe,
y en la fe mi salvación
a tu imagen bendecida
la tengo esculpida en el corazón.
¡Virgen mía! ¡Madre mía!
cuando miro a tu castillo
me parece mi Trujillo
la más hermosa mansión,
porque mi pueblo y tu imagen
es mi mayor ilusión.

Conclusión

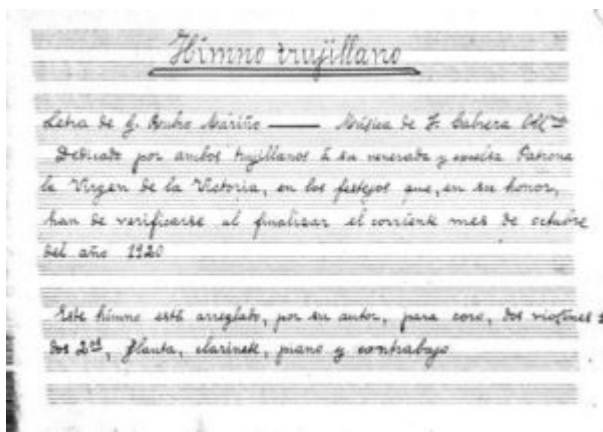
Tras haber llevado a cabo esta pequeña investigación podemos responder a esos interrogantes que nos planteábamos al principio. Este *Himno trujillano* fue compuesto para la Velada Literario-Musical que se celebró en 1920, cuando se recuperó definitivamente la devoción a la Virgen de la Victoria y se intentó dar a las fiestas patronales un matiz más

culto. En cuanto a la continuidad en la tradición oral, se podría suponer que tras casi cuarenta años cantando el *Himno-Salve* de don José Iglesias y don Joaquín Cuadrado, estaría ya establecida la relación tanto con la Virgen como con las fiestas, por lo que no sería necesario modificar esta tradición arraigada en los trujillanos.

Por último, el principal objetivo que era la difusión de este patrimonio documental y cultural contribuirá al estudio de la historia de la música en la región, entendiéndolo como una forma de expresión de un tiempo y unas circunstancias concretas, y enriquecerá la tradición popular al adentrarnos en varios aspectos de la historia de Trujillo, como son la tradición popular, sus festejos o la intrahistoria de nuestros antepasados hace un siglo. De esta forma, no solamente estaremos ayudando a dar a conocer nuestro pasado, sino que, además, se pretende proteger tanto el patrimonio como las tradiciones, que ejercen un papel fundamental para la unión entre las personas y revalorizar los lazos de unión con vecinos y foráneos. Las posibles dudas, interrogantes o curiosidades podrán servir para abrir la investigación a estudiosos que les interesen estos aspectos, ya que han sido poco tratados hasta el presente, permitiendo un ámbito investigador fructífero.

Anexo – Partitura del *Himno Trujillano*

AHMT Leg. 1350. 1920. Himno trujillano. Letra de Gregorio Rubio Mariño y música de Jacinto Cabrera Orellana. Fol.: 1-7



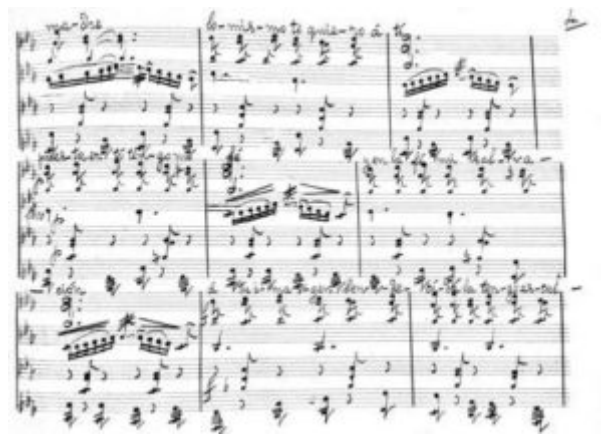
Voces
Vigilad la misa con
me con voces

Piano

Handwritten musical score for the first part of the Trujillo Hymn. It features vocal parts and piano accompaniment. The lyrics are "Vigilad la misa con me con voces". The score includes various musical notations such as notes, rests, and dynamic markings like "p" and "mf".

Vigilad la misa con me con voces

Handwritten musical score for the second part of the Trujillo Hymn. It continues the vocal and piano parts. The lyrics are "Vigilad la misa con me con voces". The score includes various musical notations such as notes, rests, and dynamic markings like "p" and "mf".



Fuentes y bibliografía

Fuentes archivísticas

AHMT Leg. 26. 1545-1550. Voto de la Ciudad de Trujillo a la Virgen de la Victoria. Libro de acuerdos. Fol.: 276 v.

AHMT Leg. 48. 1881. Libro de acuerdos de 1881

AHMT Leg. 1350. 1920. Himno trujillano. Letra de Gregorio Rubio Mariño y música de Jacinto Cabrera Orellana. Fol.: 1-18

Registro Civil de Trujillo. Nacimientos. Fol.: 1211

Bibliografía

¿Quién fue Jacinto Cabrera Orellana? *Extremadura*. 22 de noviembre de 1972

Cabrera Orellana. *La correspondencia de España*. 26 de abril de 1909, p. 1

Cantero Muñoz, A.; "Estatutos de la asociación trujillana Virgen de la Victoria (1920) y del patronato de su ermita", *XXXII Coloquios históricos de Extremadura*. Trujillo: 2003 [Disponible online en:

<<https://chdetrujillo.com/estatutos-de-la-asociacion-trujillana-virgen-de-la-victoria-1920-y-del-patronato-de-su-ermita/?pdf=1570>> (consultado el 13 de agosto de 2019)]

Casares García, M. J.; *Trujillo en las poesías y coplas de "Goro"*. Cáceres: 1996

Casares Rodicio, E. (Dir.); *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores, 1999

Cordero Alvarado, P.; *Trujillo (Guía monumental y heráldica)*. Cáceres: Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de Extremadura, 1996

Crónica de la función cívico-religiosa celebrada en la ciudad de Trujillo en honor de su Augusta Patrona la Santísima Virgen de la Victoria el día 30 de octubre de 1881. Cáceres: Imprenta de Agustín Figueroa, 1881, pp. 4-7

Gente Extremeña - Jacinto Cabrera Orellana. *Brisas Nuevas*. 21 de abril de 1909

Hurtado Urrutia, M.; Jacinto Cabrera Orellana (1875-1923). *Hoy*. 30 de junio de 1996, p. 9

Jacinto Cabrera. *Diario Universal*. 17 de marzo de 1906, p. 1

La Opinión, semanario de Trujillo (1919 - 1923)

Martín Pulido, C., Martín Pulido, M.; "Algunas notas para la historia escolar de Trujillo", *XXXVI Coloquios históricos de Extremadura*. Trujillo: 2007 [Disponible online en:

<<https://chdetrujillo.com/tag/algunas-notas-para-la-historia-escolar-de-trujillo/>> (consultado el 13 de agosto de 2019)]

Martín Pulido, M.; “El músico Carlos Hurtado Romero”, *XXXVI Coloquios históricos de Extremadura*. Trujillo: 2007 [Disponible online en: <<https://chdetrujillo.com/el-musico-carlos-hurtado-romero/?pdf=2899>> (consultado el 13 de agosto de 2019)]

Miranda Díaz, B.; “La digitalización de los archivos parroquiales de Trujillo: proyectos e índices 1ª parte”, *XXXIX Coloquios históricos de Extremadura*. Trujillo: 2010 [Disponible online en: <<https://chdetrujillo.com/la-digitalizacion-de-los-archivos-parroquiales-de-trujillo-proyecto-e-indices/>> (consultado el 13 de agosto de 2019)]

Naranjo Alonso, C.; La devoción de Trujillo a su Patrona. Impresiones de un Extraño. *La Opinión*. 11 de noviembre de 1920, pp. 1-2

Naranjo Alonso, C.; *Trujillo, sus hijos y monumentos*. Espasa-Calpe, 1983

Orozco Campomanes, A.; Las fiestas de la Patrona. *La Opinión*. 11 de noviembre de 1920, p. 1

Ramos Rubio, J. A.; “Calendario festivo de Trujillo: proyección histórica”. *Revista de Folklore* 359. Valladolid: Fundación Joaquín Díaz, 2012, pp. 22-35 [Disponible online en: <<https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf359.pdf>> (consultado el 13 de agosto de 2019)]

Ramos Rubio, J. A.; *La iglesia parroquial de San Martín de Tours de Trujillo*. Trujillo: 2018

Ramos Rubio, J. A.; *Las fiestas patronales de 1870 y 1881*. s.f., pp. 1-2

Ramos rubio, J. A.; *Trujillo costumbrista (1870-1970)*. Cáceres: Hermandad de la Virgen de la Victoria, 1993

Rubio Mariño, G.; Carta abierta al Sr. D. Jacinto Cabrera y Orellana. *La Opinión*. 6 de octubre de 1920, p. 2

Sánchez Marroyo, F.; “Estructura político-institucional de Extremadura (1808-1874)”. *Revista*

de Estudios Extremeños. 2013, pp. 141-206

Tena Fernández, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930

Tena Fernández, J.; *Trujillo histórico y monumental*. Alicante: Artes gráficas, 1967

[1] Naranjo Alonso, C.; *Trujillo, sus hijos y monumentos*. Espasa-Calpe, 1983

[2] Cordero Alvarado, P.; *Trujillo (Guía monumental y heráldica)*. Cáceres: Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de Extremadura, 1996, p. 25.

[3] Tena Fernández, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, pp. 111-113.

[4] Según el *Diccionario de Autoridades* que se redacta en la primera mitad del s. XVIII, “librea” se podría definir como “el vestuario uniforme que los Reyes, Grandes, Títulos y Caballeros dan respectivamente a sus Guardias, Pages, y a los criados de escalera abaxo, el

qual debe ser de los colores de las armas de quien le da. Suelese hacer bordada, o guarnecida con franjas de varias labores". *Diccionario de Autoridades* (1734) [En <<http://web.frl.es/DA.html>> (consultado el 13 de agosto de 2019)].

[5] Tena Fernández, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, p. 112.

[6] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, p. 113

[7] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Trujillo histórico y monumental*. Alicante: Artes gráficas, 1967, p. 542.

[8] {h. 276 v.} {1}Este d<ic>ho día los d<ic>hos s<e>ñores acorda<ro>n e manda<ro>n q<ue> por p<ar>es<cer> {2} de la cibdad se <e>scriba al s<e>ñor Pattriarca, pr<es>ydente, haciendo {3} la relación de la neçesydad q<ue> constriñó a esta cibdad para facer {4} el voto q<ue> fizo a n<ues>tra Señora de la Victoria e lo mucho que paresce {5} q<ue> a aprovechado, suplicando a su señoría aya por bien de {6} mandar q<ue> se dé facultad a esta cibdad p<ar>a q<ue> d<e> los propios {7}d<e>lla se aya de cu<m>plir e ef<ec>tuar el d<ic>ho voto. AHMT Leg. 26. 1545-1550. Transcripción paleográfica del voto de la Ciudad de Trujillo a la Virgen de la Victoria. Libro de acuerdos. Fol.: 276 v.

[9] Tena Fernández, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, pp. 113-115

[10] RAMOS RUBIO, J. A.; *Trujillo costumbrista (1870-1970)*. Cáceres: Hermandad de la Virgen de la Victoria, 1993, p. 11.

[11] Ramos Rubio, J. A.; *Las fiestas patronales de 1870 y 1881*. s.f., p. 1

[12] RAMOS RUBIO, J. A.; *Trujillo costumbrista (1870-1970)*. Cáceres: Hermandad de la Virgen de la Victoria, 1993, p. 11.

[13] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de*

Trujillo. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, pp. 126-128

[14] RAMOS RUBIO, J. A.; *Trujillo costumbrista (1870-1970)*. Cáceres: Hermandad de la Virgen de la Victoria, 1993, p. 11

[15] Este lienzo se continuó colocando en el arco central del mercado para cantarle el tradicional Himno-Salve hasta que se construyó la plaza de abastos.

[16] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, pp. 127-132

[17] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, pp. 128-131

[18] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, pp. 131-132

[19] Ramos Rubio, J. A.; *La iglesia parroquial de San Martín de Tours de Trujillo*. Trujillo: 2018, pp. 92-96

[20] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Trujillo histórico y monumental*. Alicante: Artes gráficas, 1967, pp. 304-317

[21] Casares García, M. J.; *Trujillo en las poesías y coplas de "Goro"*. Cáceres: 1996, pp. 20-21

[22] RAMOS RUBIO, J. A.; *Trujillo costumbrista (1870-1970)*. Cáceres: Hermandad de la Virgen de la Victoria, 1993, pp. 36-38.

[23] 1919. Las fiestas de la Patrona. *La Opinión*. 23 de octubre de 1919, p. 2

[24] Naranjo Alonso, C.; La devoción de Trujillo a su Patrona. Impresiones de un Extraño. *La Opinión*. 11 de noviembre de 1920, p. 2

[25] 1919. Las fiestas de la Patrona. *La Opinión*. 30 de octubre de 1919, p. 2

[26] Artículo 1º de los estatutos de la Asociación Trujillana de Nuestra Patrona la Virgen de la Victoria de 1920. En: CANTERO MUÑOZ, A.; “Estatutos de la asociación trujillana Virgen de la Victoria (1920) y del patronato de su ermita”, XXXII Coloquios históricos de Extremadura. Trujillo: 2003, p. 2

[27] Clodoaldo Naranjo definió el estado en el estaba cuando la vio por primera vez en 1910 como “un destartalado nicho en viejo y agrietado torreón, (...) entre paredes desnudas de otro ornato que no fuera un ridículo enjalbegado de chillones colores y lámpara mugrienta y mortecina. No pude reprimir en mis adentros la penosa y desagradable impresión que me causaba el espectáculo que presenciaba”. En: Naranjo Alonso, C.; La devoción de Trujillo a su Patrona. Impresiones de un Extraño. *La Opinión*. 11 de noviembre de 1920, pp. 1-2

[28] 1919. Las fiestas de la Patrona. *La Opinión*. 23 de octubre de 1919, p. 2

[29] 1920. Fiestas de la Virgen de la Victoria, Patrona de Trujillo, en 1920. Programa de festejos cívico-religiosos organizados por la Comisiones populares nombradas con tal fin. 1920. *La Opinión*. 21 de octubre de 1920, p. 2

[30] 1920. Las fiestas de la Patrona. *La Opinión*. 4 de noviembre de 1920, p. 1

[31] 1920. Programa de festejos. *La Opinión*. 21 de octubre de 1920, p. 2

[32] 1920. Para festejar a nuestra Patrona. *La Opinión*. 30 de septiembre de 1920, pp. 1-2

[33] 1920. Las fiestas de la Patrona. *La Opinión*. 28 de octubre de 1920, pp. 2-3. Las obras presentadas se fueron publicando con periodicidad en los semanales siguientes de *La Opinión*.

[34] Orozco Campomanes, A.; Las fiestas de la Patrona. *La Opinión*. 11 de noviembre de 1920, p. 1

[35] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, p. 133

- [36] TENA FERNÁNDEZ, J.; *Historia documentada de Santa María de la Victoria, patrona de Trujillo*. Serradilla: Editorial Sánchez Rodrigo, 1930, p. 134
- [37] AHMT Leg. 1350. 1920. Himno trujillano. Letra de Gregorio Rubio Mariño y música de Jacinto Cabrera Orellana. Fol.: 1
- [38] CASARES GARCÍA, M. J.; *Trujillo en las poesías y coplas de "Goro"*. Cáceres: 1996, p. 7
- [39] Registro Civil de Trujillo. Nacimientos. Fol.: 1211
- [40] Cabrera Orellana. *La correspondencia de España*. 26 de abril de 1909, p. 1
- [41] CASARES RODICIO, E. (Dir.); *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores, 1999, p. 845
- [42] HURTADO URRUTIA, M.; Jacinto Cabrera Orellana (1875-1923). *Hoy*. 30 de junio de 1996, p. 9
- [43] CASARES GARCÍA, M. J.; *Trujillo en las poesías y coplas de "Goro"*. Cáceres: 1996, pp. 22-24
- [44] Rubio Mariño, G.; Carta abierta al Sr. D. Jacinto Cabrera y Orellana. *La Opinión*. 6 de octubre de 1920, p. 2